

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

Violencia familiar y corona virus 19 en el Asentamiento humano San Martín del distrito de Lambayeque, 2019-20

Presentada para obtener el Título Profesional de licenciada en Sociología

Investigadora: Carrillo Castillo, Rosita del Milagro

Asesor : García Caballero, Rafael Cristóbal

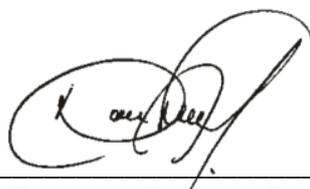
Lambayeque - Perú
2021

**Violencia familiar y corona virus 19 en el Asentamiento humano San
Martín del distrito de Lambayeque, 2019-20**

**Tesis presentada para obtener el Título Profesional de Licenciada en
Sociología.**



**Carrillo Castillo, Rosita
Investigadora**

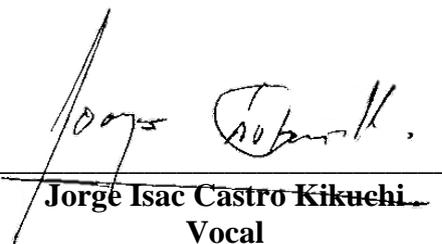


Dr. Dante A. Guevara Servigón

Presidente



**Dra Martha Ríos Rodríguez
Secretario**



**Jorge Isac Castro Kikuchi
Vocal**



**Dr. García Caballero, Rafael C.
Asesor**

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

N° 0176-VIRTUAL

Siendo las **08:00 horas**, del día **Martes 28 de diciembre de 2021**; se reunieron **vía online mediante la plataforma virtual Google Meet**, <https://meet.google.com/hew-uqnr-bxq>, los miembros del jurado designados mediante **Decreto N° 0557-2021-V-D-NG-FACHSE**, de fecha **10 de junio de 2021**, integrado por:

Presidente : **Dr. Dante Alfredo Guevara Servigón.**
Secretario : **Dra. Martha Rios Rodríguez**
Vocal : **Dr. Jorge Isaac Castro Kikuchi**
Asesor : **Dr. Rafael Cristóbal García Caballero**



La finalidad es evaluar la Tesis titulada: **“VIOLENCIA FAMILIAR Y CORONA VIRUS 19 EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SAN MARTÍN DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE, 2019-20.”**; presentada por la bachiller **CARRILLO CASTILLO ROSITA DEL MILAGRO** para obtener el Título profesional de **Licenciado(a) en Sociología**.

Producido y concluido el acto de sustentación, de conformidad con los artículos 131 al 140 del Reglamento General del Vicerrectorado de Investigación (aprobado con Resolución N° 018-2020-CU de fecha 10 de febrero del 2020); los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al(os) sustentante(s), quien(es) procedió(eron) a dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Con la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación de la Tesis, obteniendo un calificativo de **(18) (DIECIOCHO)** en la escala vigesimal, que equivale a la mención de **MUY BUENO**

Siendo las **09:00 horas** del mismo día, se dio por concluido el acto académico online, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

Dr. Dante Alfredo Guevara Servigón
PRESIDENTE

Dra. Martha Rios Rodríguez
SECRETARIO

Dr. Jorge Isaac Castro Kikuchi
VOCAL

OBSERVACIONES:.....
.....
.....
.....
.....

El presente acto académico se sustenta en los artículos del 39 al 41 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 270-2019-CU de fecha 4 de setiembre del 2019); la Resolución N° 407-2020-R de fecha 12 de mayo del 2020 que ratifica la Resolución N° 004-2020-VIRTUAL-VRINV del 07 de mayo del 2020 que aprueba la tramitación virtualizada para la presentación, aprobación de los proyectos de los trabajos de investigación y de sus informes de investigación en cada Unidad de Investigación de las Facultades y Escuela de Posgrado; la Resolución N° 0372-2020-V-D-NG-FACHSE de fecha 21 de mayo del 2020 y su modificatoria Resolución N° 0380-2020-V-D-NG-FACHSE del 27 de mayo del 2020 que aprueba el INSTRUCTIVO PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS VIRTUALES.

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, **Carrillo Castillo, Rosita** investigador principal, y **García Caballero, Rafael Cristóbal** asesor del trabajo de investigación “**Violencia familiar y corona virus 19 en el Asentamiento humano San Martín del distrito de Lambayeque, 2019-20**” declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrará lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar. Que pueda conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, (fecha).....



Bach. Rosita Carrillo Castillo

Investigadora principal



Dr. Rafael C. García Caballero
Asesor

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a toda mi familia en general, en especial a mis padres, padrino y abuelo quienes me forjaron en valores y principios que me sirven a lo largo de mi carrera profesional, dedico también cada uno de mis logros a mis abuelos que están en el cielo y que desde ahí acompañan mi largo recorrer.

Eh logrado concluir con éxito esta meta en mi vida que al principio fue difícil de lograr, pero con paciencia, buen humor, perseverancia y mucho esfuerzo se logran las metas.

Muchas gracias a mi abuelo, padrino, padres y seres queridos que siempre guardo en mi alma.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por brindarme la vida, salud y todas las oportunidades que me ha dado.

Agradezco a mi Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo porque en sus instalaciones pude conocer a buenos docentes. Compañeros y grandes amigos que aportaron grandes cosas a mi vida universitaria y personal.

Agradezco también a mis padres quienes siempre me impulsaron a seguir adelante.

ÍNDICE

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTOS	vi
ÍNDICE	vii
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN	12
CAPITULO I:	16
DISEÑO TEÓRICO	16
INTRODUCCIÓN	16
1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.	17
1.2. MARCO TEÓRICO.	21
1.2.1. Teoría de la Construcción Social de la Realidad de Peter Berger y Thomas Luckman.	21
1.2.2. Teoría de las Representaciones Sociales Serge Moscovici.	22
1.2.3. Teoría de Género de Lamas, Martha.	23
1.2.4. Teoría de la Dependencia Emocional de Castelló J.	26
1.2.5. Teoría del Ciclo de la Violencia Leonore Walker.	27
1.2.6. Teorías de la Agresión.	30
1.3. MARCO CONCEPTUAL.	35
CAPÍTULO II. MÉTODOS Y MATERIALES.	37
INTRODUCCIÓN	37
CAPITULO III.	38
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.	38
3.1. RESULTADOS ENCUETA A POBLADORES.	38
3.2. RESULTADOS INFORMACIÓN DE LA DEMUNA DE LAMBAYEQUE.	46
3.3. DISCUSION DE RESULTADOS.	47
CAPITULO IV	48
CONCLUSIONES	48
CAPITULO V:	49
RECOMENDACIONES	49
BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA.	50
ANEXOS 1	53
ANEXO 2	55
ANEXO 3	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Sexo	57
Tabla 2 Edad	57
Tabla 3 Miembro de Familia.....	57
Tabla 4 ¿Algún miembro de su familia ha sido contagiado con el coronavirus?	58
Tabla 5 En total ¿Cuántos fueron contagiados?	58
Tabla 6 ¿Cuántos miembros de su familia se recuperaron?	58
Tabla 7 De los contagiados, ¿Quiénes se recuperaron?	59
Tabla 8 ¿Han fallecido por el covid19 en su familia en los años 2019 y 2020?	59
Tabla 9 ¿Cuántos familiares han fallecido por el covid19 en los años 2019 y	59
Tabla 10 Señale si los fallecidos fueron:	59
Tabla 11 ¿Se han dado casos de violencia familiar en su hogar?	60
Tabla 12 ¿En qué consistió?: Agresiones físicas.....	60
Tabla 13 ¿En qué consistió?: Maltrato verbal.....	60
Tabla 14 ¿En qué consistió?: Violencia sexual	60
Tabla 15 ¿Usted considera que la violencia familiar se ha debido a los problema que ocasiona la pandemia del Covid 19?	60

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 - Sexo de los (las) encuestados	38
Figura 2- Edad de los encuestados	38
Figura 3 Miembros familia.....	39
Figura 4 Miembro familia contagiado coronavirus 19.....	39
Figura 5 Cuantos contagiados	40
Figura 6 Miembros familia recuperados	40
Figura 7 Contagiados recuperados	41
Figura 8 Familiares fallecidos.....	41
Figura 9 Cuantos fallecidos en su familia.	42
Figura 10 Fallecidos padre, madre	42
Figura 11 Casos de violencia familiar.....	42
Figura 12 Tipos de violencia.....	43
Figura 13 Maltrato verbal.....	44
Figura 14 Violencia sexual.....	44
Figura 15 Violencia familiar y coronavirus.	45

RESUMEN

La presente investigación busca determinar si existe relación entre la violencia familiar y el Coronavirus 19, en las familias del Asentamiento Humano San Martín del distrito, provincia y región de Lambayeque en el período 2019-2020. La investigación es básica, descriptiva, de tipo cuantitativo, no experimental. Se aplicó un cuestionario a una muestra seleccionada al azar y por interés de pobladores, determinándose que en este período de pandemia se han dado casos de contagios, recuperaciones y fallecimientos; asimismo, la información proporcionada por la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) del distrito de Lambayeque demuestra las diferentes denuncias de violencia física y psicológica doméstica. Se concluye que existe relación directa entre la violencia familiar y el coronavirus 19 en los pobladores del Asentamiento Humano San Martín del distrito de Lambayeque, demostrándose de este modo la hipótesis.

Palabras clave: Violencia familiar, coronavirus 19

ABSTRACT

This research seeks to determine if there is a relationship between family violence and Coronavirus 19, in the families of the Human Settlement San Martín of the district, province and region of Lambayeque in the period 2019-2020. The research is basic, descriptive, quantitative, not experimental. A questionnaire was applied to a sample selected randomly and for the interest of residents, determining that in this period of pandemic there have been cases of infections, recoveries and deaths; Likewise, the information provided by the Municipal Ombudsman for Children and Adolescents (DEMUNA) of the Lambayeque district shows the different complaints of physical and psychological domestic violence. It is concluded that there is a direct relationship between family violence and coronavirus 19 in the residents of the San Martín Human Settlement in the Lambayeque district, thus demonstrating the hypothesis.

Keywords: Family violence, coronavirus 19

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, busca relacionar la pandemia del coronavirus 19 y la violencia familiar (doméstica) en los pobladores del Asentamiento Humano San Martín del distrito, provincia y región Lambayeque.

La investigación es de tipo descriptiva, correlacional porque busca relacionar la violencia familiar y el coronavirus 19; para tal fin, se procedió a aplicar un cuestionario a una muestra determinada por conveniencia y al azar, para conocer los casos de contagios, recuperaciones y fallecimientos de los pobladores. Por otro lado, se solicitó información sobre los casos de violencia familiar en la DEMUNA Lambayeque.

El objetivo de la investigación es establecer la relación entre el coronavirus y la violencia familiar en del Asentamiento Humano San Martín del distrito, provincia y región Lambayeque.

La hipótesis, quedó determinada de la siguiente manera: Establecer la relación entre el coronavirus y la violencia familiar en del Asentamiento Humano San Martín del distrito, provincia y región Lambayeque.

El nuevo coronavirus Covid-19 tuvo su origen en la ciudad de Wuhan, en China. A mediados del mes de diciembre de 2019, las autoridades sanitarias de Wuhan detectaron una serie de casos de neumonía producida por una causa desconocida.

El año 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia del coronavirus 19 y, en nuestro país en marzo del mismo año por el gobierno del presidente Martín Vizcarra Cornejo, decretándose diversas medidas de salud pública para prevenir contagios y fallecimientos de ciudadanos.

Hasta la fecha, estas son las cifras a nivel mundial:

Todos los países (todos los casos): 219,456,675

Muertes: 4,547,782

Cantidad total de dosis que se administraron: 6,564,396,993

Personas completamente vacunadas: 2,789,643,374 (% de la población: 35.9 %)

En el Perú:

Casos confirmados: 2185355

Altas hospitalarias: 87952

Fallecidos: 199727

En la región Lambayeque, según GERESA:

Total de casos: 55,423

Muertes: 2,776

Actualmente, el gobierno está empeñado en lograr vacunar a la mayor cantidad de pobladores con la finalidad de lograr recuperar la economía, la salud, la educación y el empleo; que se encuentran paralizadas a raíz de la pandemia mundial, que afecta a la mayoría de países, sobre todo a las personas más vulnerables de los países en vías de desarrollo, como es nuestro país.

La pandemia del covid19, ha tenido repercusiones con la violencia familiar en la mayoría de los países debido al confinamiento que ocasiona dicha enfermedad. El encierro, la restricción de movilidad, la incertidumbre, el estrés y la presión por la situación económica, la educación a distancia de manera improvisada, entre otros factores, causan situaciones difíciles para los miembros de la familia en distintos contextos.

El Centro de Información de la ONU señala que más de la mitad de mujeres en Latinoamérica ha sido objeto de agresiones en sus hogares. Un 33% de agresiones sexuales (16-49) y el 45% recibió amenazar, insultos y destrucción de objetos personales

En países de América Latina entre el 30% al 50% de mujeres experimenta experimentan agresión conyugal o de la expareja.

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) recoge información acerca de la violencia familiar con el fin de conocer las características de este problema contra las mujeres en edad fértil (15-49 años), lo que permite contar con datos nacionales sobre la prevalencia de la violencia en el Perú.

La violencia familiar son todos los actos de agresión que se producen en el seno de un hogar, es decir, la violencia ejercida en el terreno de la convivencia familiar, por parte de uno de los miembros contra otros, contra alguno o contra todos ellos. Incluye casos de violencia contra la mujer, maltrato infantil o violencia contra el hombre. (INEI)

Lambayeque registra 3.556 casos de violencia contra la mujer entre 2020-2021, según reportó el diario La República el 09.03.21, y, los registrados en el Asentamiento Humano San Martín, en el periodo 2019-2020, fueron de 714 agresiones físicas y psicológicas, de acuerdo al reporte de la DEMUNA Lambayeque.

Se concluyó que existe relación entre la violencia familiar y el coronavirus 19, entre los pobladores del Asentamiento Humano Sa Martín del distrito de Lambayeque.

Se concluyó que existe relación entre la violencia familiar y el coronavirus 19, entre los pobladores del Asentamiento Humano Sa Martín del distrito de Lambayeque.

El informe de tesis está estructurado en cinco capítulos:

En el primer capítulo se da cuenta de los antecedentes del estudio y los fundamentos teóricos conceptuales derivados de las variables de estudio.

En el segundo capítulo, comprende los aspectos metodológicos de la investigación: población, muestra, materiales y procesamiento de datos.

En el tercer capítulo se aborda los resultados de la investigación por aplicación del cuestionario a los pobladores del asentamiento humano 9 de Octubre del distrito de Lambayeque y, la recogida de información de la DEMUNA.

El cuarto capítulo comprende las conclusiones arribadas en la tesis y,

En el quinto capítulo, las recomendaciones.

Finalmente se cierra con la bibliografía referenciada y los anexos.

CAPITULO I:

DISEÑO TEÓRICO

INTRODUCCIÓN.

El presente capítulo aborda los antecedentes de la investigación, los fundamentos teóricos y conceptuales; tales como: Teoría de la Construcción Social de la Realidad de Peter Berger y Thomas Luckman, Teoría de las Representaciones Sociales Serge Moscovici, Teoría de Género de Lamas, Martha; Teoría de la Dependencia Emocional de Castelló J., Teoría del Ciclo de la Violencia Leonore Walker, y Teoría de la Agresión de Durkheim.

1.1.ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

Variable dependiente: Violencia familiar.

Vásquez, A. (2018). VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE PROSPERA EN SULTEPEC, MÉXICO.

Resumen: “La familia resulta ser el grupo primario y principal en la obtención de aprendizaje, en el cual se procura la protección, educación y desarrollo personal de cada uno de los integrantes. No obstante, en ocasiones las reglas de interacción del sistema familiar llegan a establecerse de manera rígida o agresiva. Dichos modos afectan enormemente las relaciones a construirse y en la adquisición de habilidades socio afectivas y desenvolvimiento de aquellos miembros nombrados más frágiles como son los niños y las mujeres. El objetivo del presente trabajo fue identificar la ausencia o presencia de violencia intrafamiliar en mujeres pertenecientes al programa de PROSPERA para dar a conocer cuáles son los niveles del grado de aceptación ante las actitudes violentas, así como el punto de estar de acuerdo o en desacuerdo con las posibles prácticas violentas de y hacia las mujeres e incluso como afectan el modo en que pueden llegar a dirigir sus relaciones interpersonales y dentro del contexto basado en la cultura. Sobre todo, se ha establecido una relación entre el estilo autoritario, con abuso de poder y maltrato psicológico con el modo en que la propia mujer fomenta su estima, con la falta de tolerancia y la presencia de conductas violentas. Son maneras que llegan a ser vistas y adquiridas de forma natural, arraigándose como el esquema principal de interacción y como base de la convivencia con los demás. La violencia intrafamiliar no se vivencia igualmente en hombres y mujeres. Sobre todo, la cultura del machismo es contribuyente de como hombres y mujeres se relacionan con este fenómeno. La violencia intrafamiliar se

ha presentado en la sociedad desde tiempos memoriales, cobrando valía al paso del tiempo por las consecuencias gravísimas y justamente por la gradual intervención que se llega a permitir por parte de este núcleo tan privado al régimen institucional para poder enfrentarla o evitarla.”

Reyes, C. (2017). “RELACIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y NIVEL DE AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DEL TERCER CICLO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA, JUNIO 2017”

Resumen: “La presente investigación titulada Relación de violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del III ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad Autónoma de Ica, Junio 2017, el objetivo principal es determinar la relación de violencia familiar con el nivel de autoestima que poseen los estudiantes de la institución antes mencionada, la metodología de estudio es de tipo Cuantitativo, método Descriptivo Correlacional, la población estuvo conformada por 32 estudiantes (23 mujeres y 9 varones) matriculados del Tercer ciclo de la carrera de Psicología que cumplieron con los criterios y asistieron el día que estuvo programada la evaluación, para obtener los datos se empleó como instrumento la Entrevista de violencia Familiar del Ministerio de Salud con la que obtuvimos información sobre la variable violencia familiar y la Escala de Autoestima de Coopersmith de adultos para medir el nivel de autoestima . Resultados: El nivel bajo corresponde al 19% de la muestra, mientras que el nivel promedio en un 56% y el 25% correspondiente a una autoestima alta y el del tipo de maltrato que se ejerce, en violencia psicológica un 25%, en relación a violencia física un 16%, mientras que violencia sexual un 6% y no manifiesta ni evidencia algún tipo de violencia el 53%. Correspondiendo así el 100% de la muestra.”

Valdivia, D. (2019). SOPORTE SOCIAL EN MUJERES DENUNCIANTES DE VIOLENCIA CONYUGAL DE UN HOSPITAL DE NIVEL II DE LAMBAYEQUE, AGOSTO – DICIEMBRE 2018.

Resumen: “La violencia contra la mujer es un problema presente en la realidad peruana desde hace muchos años. El soporte social es un factor importante dentro del ciclo de violencia por su influencia en la víctima de salir de su situación de maltrato. Este estudio fue no experimental, descriptivo y tuvo por objetivo general determinar los niveles de soporte social en 70 mujeres que habían denunciado a su cónyuge por maltrato y acudieron a un hospital de nivel II-1 de Lambayeque durante el período agosto – diciembre 2018; así mismo, se tuvo como objetivos específicos identificar los niveles de las dimensiones de la variable y describir los factores sociodemográficos de las mujeres. Se utilizó el Inventario de soporte social, construido por Flaherty, Gaviria y Pathak (1980), validez de 0,70 y confiabilidad de 0,87. Se obtuvo como resultado que, la mayoría de las mujeres denunciantes presentaron un nivel de soporte social moderado. En cuanto al nivel de soporte social por dimensiones, se encontró un nivel moderado en las áreas de disponibilidad (60,00%), reciprocidad (54,29%), apoyo emocional (47,14%) y apoyo relacionado a un problema actual (94,29%); mientras que en apoyo práctico (50,00%) fue ligeramente superior en el nivel alto.”

Variable independiente: Coronavirus19.

Culquichicón, C. (2020). Factores de riesgo asociados a infección severa y muerte por neumonía de coronavirus-19 en pacientes del seguro social de salud.

Resumen: “La enfermedad del Coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad infecciosa emergente que se notificó por primera vez en Wuhan, China, y que

posteriormente se ha extendido por todo el mundo incluyendo 264 casos notificados y 5 muertes en Perú a 15 días del primer caso notificado. Los factores de riesgo de los resultados clínicos de la neumonía por COVID-19 todavía no se han delineado bien. En este escenario, nuestro estudio pretende describir las características clínicas y los resultados en los pacientes con neumonía por COVID19 que desarrollaron neumonía severa o murieron. Métodos: Cohorte retrospectiva de pacientes hospitalizados con diagnóstico de neumonía por COVID-19 confirmada admitidos en hospitales nacionales del seguro social de Salud. La exposición de nuestro estudio será la aparición de neumonía severa por COVID-19 confirmada con RT-PCR. Los desenlaces serán la muerte u otro evento severo.”

Castañeda, S. (2020). CONOCIMIENTO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE AL COVID-19 EN COMERCIANTES DEL MERCADO DE VILLA MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO. LIMA-2020.

Resumen: “Objetivo. El objetivo de la presente investigación fue Determinar el nivel de conocimiento sobre medidas preventivas frente al Covid-19 en Comerciantes del Mercado de Villa Maria del Perpetuo Socorro. Lima-2020. Materiales y métodos. El estudio fue cuantitativo, descriptivo y transversal, en una población conformada por 76 comerciantes a los que se les entrevistó, y se les aplicó la encuesta denominada Cuestionario Sobre el Conocimiento del Covid-19. Los datos recolectados fueron vaciados en la base de SPSS; y procesados con la prueba de percentiles. Resultados. En la Dimensión Etiológica, un poco menos de la mitad (46.1%) de los comerciantes indicaron tener nivel de conocimiento bajo frente al Covid-19 con ligera tendencia al conocimiento medio (32.9 %), en cuanto a la Dimensión Medios de Transmisión y Grupo de Riesgo se evidenció un poco menos

de la mitad (46.1%) de los comerciantes tener nivel de conocimiento medio frente al Covid-19 con ligera tendencia al conocimiento bajo (42.1 %). Así mismo, en la Dimensión Cuadro Clínico un poco menos de la mitad (44.7%) de los comerciantes indicaron tener nivel de conocimiento medio frente al Covid-19 con ligera tendencia al conocimiento bajo (39.5%). En la Dimensión Medidas de Prevención y Protección un poco menos de la mitad (42.1%) de los comerciantes indicaron tener nivel de conocimiento medio frente al Covid-19 con ligera tendencia al conocimiento bajo (34.2%). Conclusiones. Los comerciantes del mercado de Villa María del Perpetuo Socorro indican que solo la mitad (50 %) señalaron tener nivel de conocimiento bajo y solo poco menos de un tercio (30.3%) presenta conocimiento alto.”

1.2. MARCO TEÓRICO.

1.2.1. Teoría de la Construcción Social de la Realidad de Peter Berger y Thomas Luckman.

“Estos dos conocidos sociólogos presentan en este libro corresponde al análisis de la realidad de la vida cotidiana, más específicamente, el análisis del conocimiento que guía la conducta de las personas en la vida cotidiana. La tesis central, que de una u otra forma recorre toda la obra, corresponde a la explicación del orden social como el resultado de un continuo proceso dialéctico compuesto por tres momentos simultáneos que se evidencian en todos los fenómenos sociales: externalización, objetivación e internalización. El conocimiento y el lenguaje, como facultades interrelacionadas, inseparables y mutuamente constituyentes, se encuentran en el seno de ese proceso dialéctico.”

“Berger y Luckman, establecen los fundamentos filosóficos (para los autores, pre-sociológicos) de su estudio a través de un análisis

fenomenológico de la realidad de la vida cotidiana. Ésta se presenta ya objetivada, es decir, constituida por un orden de objetos anteriores a la existencia de las personas y el lenguaje se constituye en medio y continente de significados cuyo cometido principal es integrar al individuo como participante pleno de la dialéctica social. La realidad de la vida cotidiana se presenta, además, como un mundo intersubjetivo, un mundo compartido con otros.

Por otro lado, describen de forma sistemática y detallada el surgimiento del orden social y para ello se recurre a la minuciosa explicación del proceso por el cual el mundo social llega a ser un mundo objetivo. Comienza en la externalización de la actividad de los seres humanos, continúa en las actividades habitualizadas y tipificadas (rutinas) hasta llegar a la institucionalización de las mismas. El significado de una institución se basa en el reconocimiento de ésta como solución permanente a un problema permanente de la sociedad en la que está inmersa.

Y finalmente, la autora manifiesta los seres humanos se exteriorizan (externalización) en actividades. A través de ciertos procesos, esa externalización se institucionaliza y el mundo institucional se percibe como realidad objetiva (objetivación) disponible para internalizar (internalización).”

Milito, C. La construcción social de la realidad. Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 2011, 233 páginas, 22ª reimpresión (1ª ed. 1968)

1.2.2. Teoría de las Representaciones Sociales Serge Moscovici.

“Las representaciones sociales son sistemas cognitivos que tienen una lógica y un lenguaje propios, que no son simples “opiniones sobre”, o “imágenes de” o “actitudes hacia”, sino teorías sui generis, destinados a descubrir la realidad y su ordenación....sistema de valores, ideas y comportamientos con la doble función de establecer un orden que su medio social y material, la de asegurar la comunicación del grupo, proporcionándole un código para sus intercambios y para nombrar y clasificar de manera unívoca los distintos aspectos de su mundo (García Ramírez, 1990, p. 17).

Jodelet (1986) propone la siguiente definición general: “El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social.

Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal” (Jodelet, 1986, pp 474-475).

Para Ibáñez (1988) “Las representaciones sociales producen los significados que la gente necesita para comprender, actuar y orientarse en su medio social.....Son teorías de sentido común que permiten describir, clasificar y explicar los fenómenos de las realidades cotidianas, con la suficiente precisión para que las personas puedan desenvolverse en ello sin tropezar con demasiados contratiempos (p. 55)

1.2.3. Teoría de Género de Lamas, Martha.

Por qué es importante la perspectiva de género

¿Hay o no hay una relación entre la diferencia biológica y la diferencia sociocultural? ¿Qué posibilidades hay de modificar los papeles sexuales si son determinados biológicamente? ¿Por qué la diferencia sexual implica desigualdad social?

Un desarrollo más equitativo y democrático del conjunto de la sociedad requiere la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo. En el caso específico de las mujeres, la mitad de la población se ha vuelto una necesidad impostergable de los distintos órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) el diseño de políticas que tomen en cuenta las condicionantes culturales, económicas y sociopolíticas que favorecen la discriminación femenina.

Estas condicionantes no son causadas por la biología, sino por las ideas y prejuicios sociales, que están entrelazadas en el género. O sea, por el aprendizaje social.

Además, no basta con declarar la igualdad de trato, cuando en la realidad no existe igualdad de oportunidades. Esto significa que el diferente y jerarquizado papel que los hombres y las mujeres tienen dentro de la familia y la sociedad, y las consecuencias de esta asignación de papeles en el ciclo de vida, dificultan enormemente cualquier propuesta de igualdad. Para alcanzar un desarrollo equilibrado y productivo del país urge establecer condiciones de igualdad de trato entre hombres y mujeres, desarrollar políticas de igualdad de oportunidades y sobre todo, impulsar una educación igualitaria. Esto requiere comprender las razones y los orígenes de la discriminación femenina. Cualquier propuesta antidiscriminatoria,

entendida como el conjunto de programas y soluciones normativas, jurídicas, educativas y comunicativas destinadas a subsanar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, y a prevenir su aparición en el futuro, debe comenzar explicando el marco desde el cual se piensa el problema de las mujeres. Esto supone desarrollar una visión sobre los problemas de la relación hombre/mujer con una perspectiva de género capaz de distinguir correctamente el origen cultural de muchos de éstos, y plantear alternativas sociales –como la educación– para su resolución.

...en relación a las mujeres, hay presunciones culturales con gran arraigo histórico sobre su debilidad física, su "vulnerabilidad" durante el embarazo o su "papel especial e insustituible" para cierto modelo de familia. Según estas concepciones, está plenamente "justificado" el proteger a las mujeres, aunque ese trato encubra una real discriminación. La estructura de la propia sociedad está fundada en estas presunciones que, con el tiempo, han mostrado su carácter de prejuicios.

Estos prejuicios convierten ciertos trabajos en nichos, dentro de los cuales las mujeres se encuentran supuestamente protegidas, y verdaderamente atrapadas, con salarios más bajos que los masculinos y pocas posibilidades de promoción.

De ahí la importancia de comprender que la discriminación de las mujeres se produce de manera individual y colectiva, deliberada e inconsciente pues está tejida en las costumbres y la tradición.

El sexismo se manifiesta en ataques directos a sus intereses o a ellas mismas y en ataques indirectos, provocados por el funcionamiento del sistema social o por la aplicación de medidas, de apariencia neutral, que repercuten

especialmente en ellas debido a que se encuentran en peores condiciones para soportar sus efectos, o porque reúnen las condiciones para que se concentren en ellas los efectos perjudiciales de cierta actividad.

Una premisa de la acción antidiscriminatoria es reconocer que la cultura introduce el sexismo, o sea, la discriminación en función del sexo mediante el género. Al tomar como punto de referencia la anatomía de mujeres y de hombres, con sus funciones reproductivas evidentemente distintas, cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuyen características específicas a mujeres y a hombres. Esta construcción simbólica que en las ciencias sociales se denomina género, reglamenta y condiciona la conducta objetiva y subjetiva de las personas. O sea, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es propio de cada sexo

(Tomado de La Tarea, Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE. No. 8. Enero- marzo 1996.)

1.2.4. Teoría de la Dependencia Emocional de Castelló J.

Para Castelló (2005) la dependencia emocional se define como “(...) la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones” (p.17). La necesidad se considera el núcleo del problema por lo que en un continuo de los sentimientos de las relaciones afectivas, en medio se encontraría el amor y el deseo de estar con la otra persona, y en uno de los extremos la necesidad. Con extrema se refiere a que los sentimientos de querer estar con la otra

persona son exagerados. Finalmente, con afectivo se refiere a que dicha necesidad extrema es únicamente de tipo emocional (sin explicaciones de otro tipo).

Si bien Castelló (2005) propone una teoría completa para la dependencia emocional, el aspecto más importante que resalta dentro de ella son las características del dependiente a comparación de una persona que mantiene relaciones de pareja normales (J. Castelló, comunicación personal, 05 de mayo, 2015). Antes de empezar a explicar detalladamente esta teoría debemos considerar que el autor utiliza el término de “objeto” para referirse a la pareja del dependiente.

Para Castelló (2005) las características de los dependientes emocionales se pueden agrupar en tres categorías: Área de las relaciones de pareja, área de las relaciones con el entorno interpersonal y área de autoestima y estado anímico. De igual forma, se mencionarán algunos otros autores dentro de estas a fin de complementar la información. Dentro de todas estas características Castelló (2005) considera que son tres las más importantes y sin las cuales sería muy difícil determinar una dependencia emocional: Baja autoestima, miedo e intolerancia a la soledad y la tendencia a establecer relaciones desequilibradas de pareja. Asimismo, afirma que mientras una persona cumpla con más características las probabilidades de que este sea un caso de dependencia emocional serán mayores.

(Tomado de la tesis: DEPENDENCIA EMOCIONAL SEGÚN LA TEORÍA DE JORGE CASTELLÓ. UN ESTUDIO DE CASO. De Deborah Alalú De Los Rios, 2016)

1.2.5. Teoría del Ciclo de la Violencia Leonore Walker.

La psicóloga estadounidense Leonor Walker identificó tres fases que se repiten en los casos de violencia de género. Las víctimas no son agredidas todo el tiempo de la misma manera, sino que existen fases para la agresión, que cada una tiene una diferente duración y que se manifiesta de distintas maneras. Esto es lo que Walker ha descrito como el ciclo de la violencia de género, que consta de tres fases que se repiten una y otra vez.

Fase I - Acumulación de la tensión

Esta etapa puede tener una duración indeterminada, desde días, semanas, meses o años. En ella ocurren incidentes menores como gritos o pequeñas peleas. Se acumula la tensión y aumenta la violencia verbal. La víctima interpreta estos incidentes que se producen en la primera fase como casos aislados que puede controlar, que no se volverán a repetir o que simplemente desaparecerán.

Una de las características que Walker destaca durante esta fase es la de auto culpabilización de la víctima: trata de "complacer" al agresor y cree que está en su mano hacer que no se repitan los incidentes, por este motivo él no se siente culpable de su comportamiento.

Fase II - Estallido de la tensión

Walker define esta fase como la "descarga incontrolable de las tensiones que se han acumulado en la fase anterior". Esta vez la falta de control y la

destruictividad dominan la situación. Se producen las agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales. La víctima primero experimenta una sensación de incredulidad que le lleva a paralizarse y a no actuar hasta pasadas unas 24 horas para denunciar o pedir ayuda. En esta fase es común que la víctima sufra tensión psicológica, insomnio, ansiedad, que permanezca aislada, impotente o que evite contar lo que ha ocurrido.

Fase III - Luna de miel o arrepentimiento

Esta etapa suele venir inmediatamente después de la segunda fase. Es un periodo caracterizado por una relativa calma, en la que el agresor se muestra cariñoso, amable, incluso arrepentido, llegando a pedir perdón y prometiendo que no volverá a suceder. La tercera fase se suele acortar o desaparecer según se sucede el ciclo a lo largo del tiempo

Este periodo dificulta en muchas ocasiones la posibilidad de que la víctima denuncie la situación, puesto que el comportamiento amable de su pareja le hace pensar que quizá haya sido solo un suceso aislado y que nunca más se va a volver a repetir la agresión. O puede que incluso sea durante esta etapa cuando la víctima retire la denuncia que había puesto en la etapa anterior.

Después de la fase de arrepentimiento se vuelve a la primera, la de acumulación de la tensión y después a su estallido, convirtiéndose así en un círculo, el ciclo, que define Walker, de la violencia. Esta teoría ayuda a

explicar por qué muchas mujeres deciden no denunciar a sus parejas o por qué tardan tanto en hacerlo.

En:

<http://www.intendenciaatacama.gov.cl/filesapp/Anexos%20Protocolos%20Atencion%20VIF.pdf>

1.2.6. Teorías de la Agresión.

Las teorías que han explicado la agresión han atravesado por distintos elementos. Por ejemplo, el carácter intencional de la agresión, las consecuencias aversivas o negativas para los involucrados, la diversidad de expresión del fenómeno, los procesos individuales que la genera, los procesos sociales implicados, entre muchos otros.

En esta investigación hacemos una lectura de Doménech e Iñiguez (2002) y Sanmartí (2006), con la intención de repasar cuatro de las grandes propuestas teóricas que han explicado la agresividad.

1. El determinismo biológico y teorías instintivas

“Esta línea pone énfasis en el carácter distintivo de la agresividad. La explicación viene principalmente dada por elementos que se entienden como interiores y constitutivos de la persona. Es decir que, la causa de la agresión se explica precisamente por lo que hay dentro de cada quien.

Lo anterior queda generalmente condensado bajo el término de instinto, comprendido como facultad necesaria para la supervivencia de la especie, con lo cual, la agresividad es definida en términos de proceso adaptativo,

desarrollado como consecuencia de la evolución. Según la lectura que se hace de esto último pueden quedar pocas o nulas posibilidades de modificar las respuestas agresivas.

Podemos ver que esto último se corresponde con teorías cercanas tanto a la psicológica como la biología, así como a las teorías evolucionistas, no obstante, el término de instinto ha sido comprendido también de distintas formas según la teoría que lo utiliza.

En el caso del psicoanálisis freudiano, la agresividad como instinto, o más bien pulsión (que es el equivalente al instinto para la psique), ha sido comprendida como una clave en la constitución de la personalidad. Es decir, que tiene funciones importantes en la estructuración psíquica de cada sujeto, así como en sostener dicha estructura de una forma o de otra.” Doménech e Iñiguez (2002) y Sanmartí (2006)

2. Las explicaciones ambientalistas

“Esta línea explica la agresividad como resultado del aprendizaje y varios factores ambientales complejos. Se agrupan aquí una serie de trabajos que explican la agresividad como consecuencia de un elemento externo que es el principal desencadenante. Dicho de otra forma, antes de la agresión, hay otra experiencia, relacionada con un evento ajeno a la persona: la frustración.

Esto último es conocido como la teoría de la frustración-agresión y explica que, tal como las teorías instintivas lo propusieron, la agresividad es un fenómeno innato. No obstante, depende en todo momento de si la frustración se genera, o no. A su vez la frustración es generalmente definida como la consecuencia de no poder llevar a cabo una acción tal como ha sido anticipada, y en este sentido, la agresividad sirve como un calmante de los niveles altos de frustración.” Doménech e Iñiguez (2002) y Sanmartí (2006)

3. El aprendizaje social

“La base de las teorías que explican la agresividad por aprendizaje social es el conductismo. En estas, se atribuye la causa de la agresividad a aquello que ha sido asociado ante la presencia de un estímulo determinado, así como al refuerzo que ha venido después de la acción que sigue a dicha asociación.

En otras palabras, la agresividad se explica bajo la clásica fórmula del condicionamiento operante: ante un estímulo hay una respuesta (una conducta), y ante esta última, hay una consecuencia, que según cómo se presenta puede generar la repetición de la conducta, o bien, extinguirla. Y en este sentido, es posible tomar en cuenta qué estímulos y qué refuerzos son los que desencadenan cierto tipo de comportamiento agresivo.

Quizá la más representativa de las teorías del aprendizaje social ha sido la de Albert Bandura, quien desarrolló la teoría del aprendizaje vicario, donde propone que aprendemos ciertos comportamientos con base a los refuerzos

o castigos que vemos que reciben las otras personas, después de llevar a cabo ciertos comportamientos.

La agresividad, entonces, podría ser consecuencia de comportamientos aprendidos por imitación, y por haber asimilado las consecuencias observadas en las conductas ajenas.

Entre otras cosas, las teorías de Bandura han permitido separar dos procesos: por un lado, el mecanismo por medio del cual aprendemos un comportamiento agresivo; y por otro, el proceso por el que somos capaces, o no, de ejecutarlo. Y con esto último se hace posible comprender por qué, o bajo qué condiciones, puede evitarse su ejecución, más allá de que ya se ha aprendido la lógica y la función social de la agresividad.” Doménech e Iñiguez (2002) y Sanmartí (2006)

4. Teoría psicosocial

“La teoría psicosocial ha permitido poner en relación dos dimensiones de lo humano, que pueden resultar fundamentales para comprender la agresividad. Estas dimensiones son, por un lado, los procesos psicológicos individuales, y por el otro, los fenómenos sociales, que lejos de actuar de manera separada, interactúan estrechamente, y tienen como consecuencia que ocurra un comportamiento, una actitud, una identidad específica, etcétera.

En la misma línea, la psicología social, y en especial la de tradición socio constructivista, ha puesto atención a un elemento clave en los estudios sobre la agresividad: para poder determinar qué comportamiento es agresivo, primero tienen que existir una serie de normas socioculturales que indiquen qué es lo que se entiende como agresión, y qué no.

Y en este sentido, el comportamiento agresivo es lo que transgrede la norma sociocultural. Lo que es más: puede entenderse como agresivo un comportamiento cuando viene de una persona en concreto, y puede no entenderse igual cuando viene de otra.

Lo anterior permite pensar la agresión en un contexto que al ser social, no es neutro, sino que está sustentado en relaciones de poder y posibilidades de agencia determinadas.

En otras palabras, y dado que la agresividad no siempre se manifiesta como una conducta observable, es importante analizar las formas que la representan, la manifiestan y la experimentan. Esto permite considerar que la agresividad tiene lugar sólo cuando se establece una relación, con lo cual, difícilmente puede ser explicada en términos individuales ni con matices homogéneos que apliquen para todas las relaciones y experiencias.

La psicología social a partir de aquí ha explicado la agresión como una conducta ubicada en un contexto concreto de relaciones. Así mismo las tradiciones más clásicas la ha entendido como una conducta que causa daño

de manera intencional. Esto último nos lleva a plantear un siguiente problema, que es el de la posibilidad de establecer diferencias entre la agresividad y la violencia.” Doménech e Iñiguez (2002) y Sanmartí (2006)

Durkheim.

Para Durkheim (1858-1917). el conflicto y la violencia constituyen fenómenos anormales, patológicos. La salud y el funcionamiento armonioso son lo normal y deseable. En general, el conflicto y la violencia surgen de la ausencia de normas o, en todo caso, de la prescindencia que muchos hacen de ellas. En ambas ocasiones tenemos una deficiencia en la normatividad y el desarrollo de lo que Durkheim llama "anomía".

1.3.MARCO CONCEPTUAL.

DEMUNA. Es un servicio gratuito encargado de proteger, promover, atender y vigilar el cumplimiento estricto de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.

Ley 30364. ley de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, publicado el 23 de noviembre del 2015.

La presente ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Familia: Según la sociología, el término familia se refiere a la unidad social mínima constituida por el padre, la madre y los hijos.

Según el Derecho, la familia es un grupo de personas relacionado por el grado de parentesco.

Violencia familiar o doméstica. De conformidad con la Ley 30364 ley de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, publicado el 23 de noviembre del 2015; se entiende por violencia contra las mujeres:

CAPÍTULO II. MÉTODOS Y MATERIALES.

INTRODUCCIÓN.

La investigación de tipo descriptiva, cuantitativa, no aplicada. Pretende establecer la relación entre la Violencia familiar y corona virus 19 en el Asentamiento Humano San Martín del distrito, provincia y región de Lambayeque.

Se aplicaron encuestas a los pobladores del Asentamiento Humano San Martín, para conocer los casos de contagios, recuperaciones y fallecimientos por causa del coronavirus-SARC19; así como actos de violencia familiar.

Por otro lado, se recogió información sobre caso de violencia familiar (violencia física, psicológica, sexual) por causa de la crisis económica, sanitaria y psicológica generada por la pandemia, en la DEMUNA de Lambayeque.

CAPITULO III.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

El capítulo comprende los resultados de la investigación respecto a las encuestas aplicadas a los pobladores del Asentamiento Humano San Martín del distrito de Lambayeque y la información recabada sobre violencia familiar registradas en la DEMUNA de Lambayeque.

3.1. RESULTADOS ENCUESTA A POBLADORES.

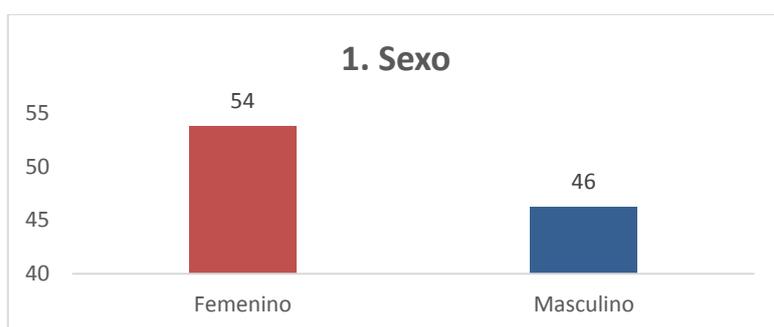


Figura 1 - Sexo de los (las) encuestados

Ref. Elaborado por la investigadora.

Las encuestas fueron aplicadas a 54% de pobladores de sexo femenino y 46% de sexo masculino. Predominó las encuestas a mujeres.

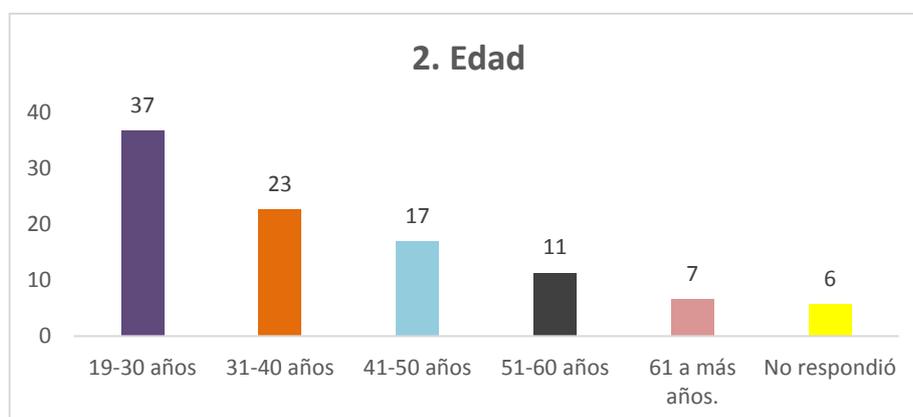


Figura 2- Edad de los encuestados

Ref. Elaborado por la investigadora.

Las edades de los y las pobladores del Asentamiento Humano San Martín fluctúan entre 19 a 30 años (37%), entre 31 a 40 años (23%), 41 a 50 años (17%), 51 a 60 años (11%), de 61 años a más (%) y 6% no respondió.

Los encuestados se sitúan entre los 19 años hasta más de 61 años de edad, considerándose una muestra muy importante.

Figura 2: Edad de los (las) encuestados

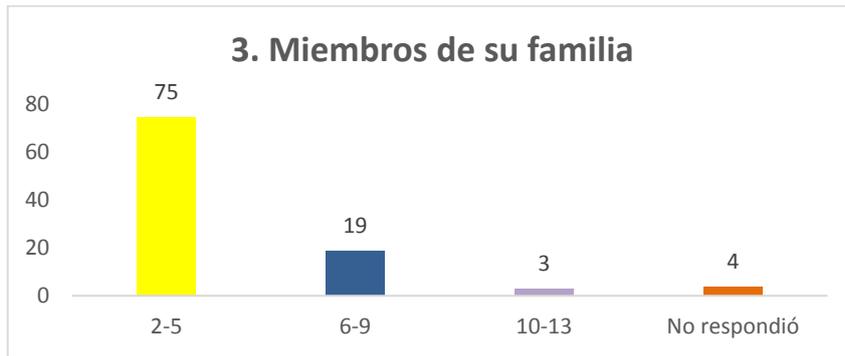


Figura 3 Miembros familia

Ref. Elaborado por la investigadora.

Preguntados por los miembros de su familia, el 75% señalaron entre 2 a 5 miembros, 19% entre 6 a 9 miembros, 3% entre 10 a 13 miembros y 4% no respondió.

Se puede apreciar que las familias de las y los encuestados son numerosas, lo que ocasiona problemas económicos y familiares

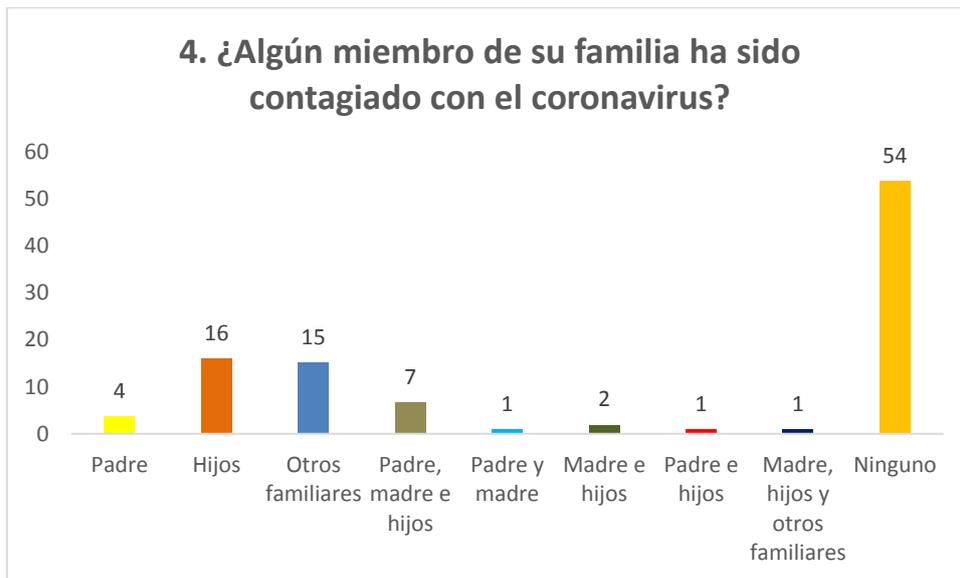


Figura 4 Miembro familia contagiado coronavirus 19

Ref. Elaborado por la investigadora.

El 54% de las y los encuestados respondieron que ningún miembro de su familia fue contagiado por el coronavirus, 16% dijeron sus hijos, 15% otros familiares, 7% padre-madre-hijos, 4% el padre, 2% madre-hijos, 1% padre-madre, padre-hijos y madre-hijos y otros familiares.

Se puede apreciar que, en el 44% de los casos las familias han sido afectadas por el coronavirus 19.

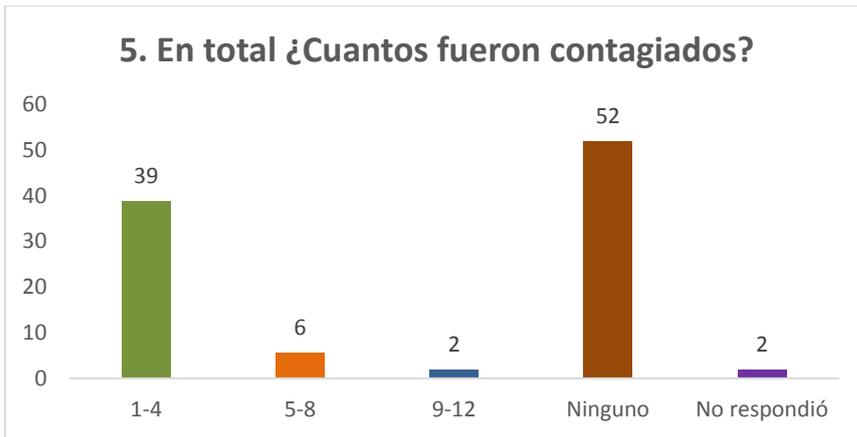


Figura 5 Cuantos contagiados

Ref. Elaborado por la investigadora.

Consultados cuántos fueron contagiados, el 52% manifestaron ninguno, 39% entre uno y 4, 6% entre 5 a 8 personas, 2% entre 9 a 12 y no respondieron respectivamente.

Se puede deducir que los pobladores encuestados si conocen de personas contagiadas por el coronavirus19 cuyas cifras son altas.



Figura 6 Miembros familia recuperados

Ref. Elaborado por la investigadora.

Respecto a cuántos miembros de sus familias se recuperaron del coronavirus, el 82% señalaron entre 1 a 4 miembros, 10% entre 5 a 8 miembros, 4% entre 9 a 12 miembros y 4% nnguno.

De las respuestas se desprenden que una gran cantidad de miembros de las familias se recuperaron exitosamente de la pandemia del coronavirus19

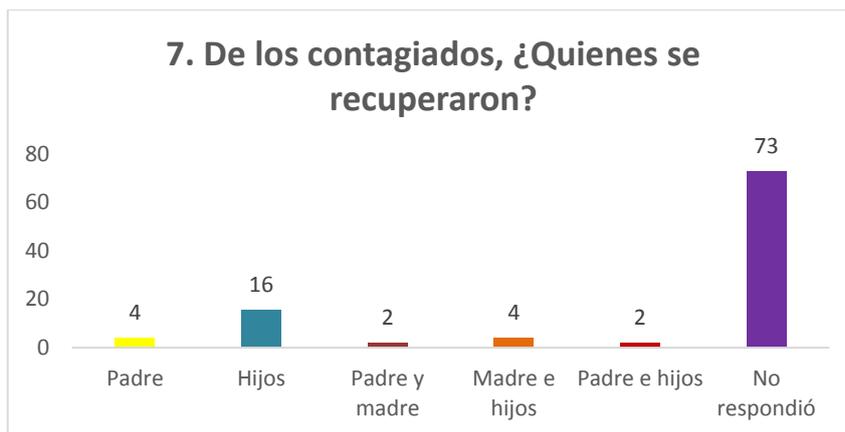


Figura 7 Contagiados recuperados

Ref. Elaborado por la investigadora.

Respecto de quienes se recuperaron; el 73% no respondió, 16% dijeron los hijos, 4% el padre, madre respectivamente y 2% padre y madre, y padre e hijos respectivamente.

Se concluye que los familiares se recuperaron del coronavirus.

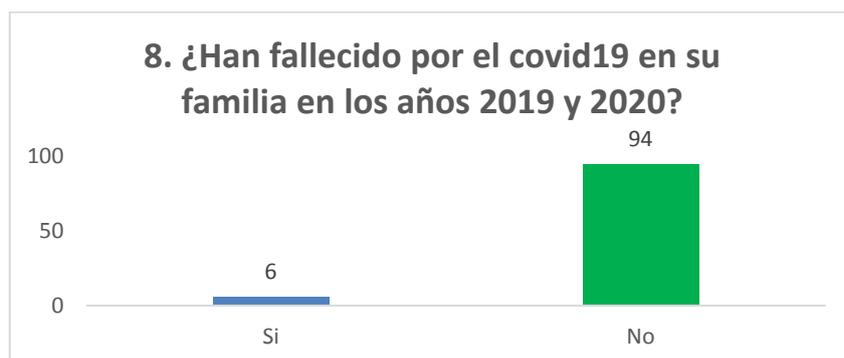


Figura 8 Familiares fallecidos

Ref. Elaborado por la investigadora.

Consultados sobre fallecidos en sus familias entre 2019 y 2020; el 94% manifestaron No, 6% dijeron Si.

Estas respuestas nos hacen ver que han fallecido miembros de las familias. Sin embargo, no hubo fallecimientos en un 94%.

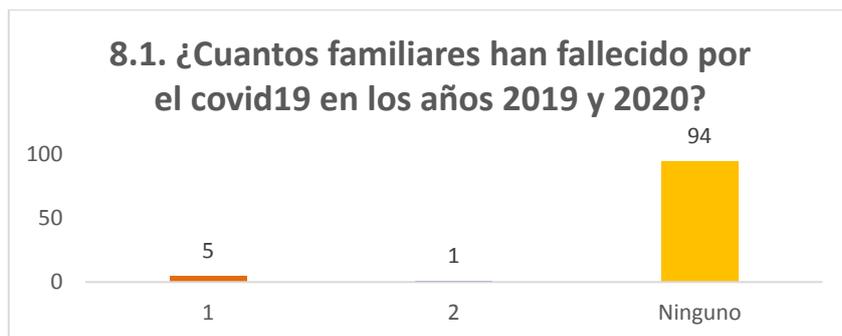


Figura 9 Cuantos fallecidos en su familia.

Ref. Elaborado por la investigadora.

El 94% de familiares no reportaron fallecimientos 5% si lo hicieron.

En consecuencia las cifras son positivas.



Figura 10 Fallecidos padre, madre

Ref. Elaborado por la investigadora.

Con relación a fallecimientos de familiares; el 43% dijeron el padre, 14% la madre y 43% no respondió.

Se aprecia que los cabeza de familia han fallecido en las familias encuestadas.

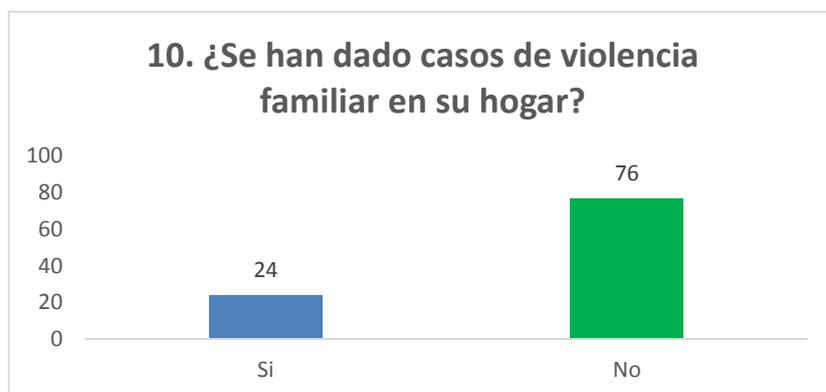


Figura 11 Casos de violencia familiar.

Ref. Elaborado por la investigadora.

En relación a casos de violencia familiar (doméstica), el 76% manifestó que no hubo, 24% dijeron que sí.

De las respuestas se puede deducir que en ciertas familias se originaron actos de violencia doméstica.

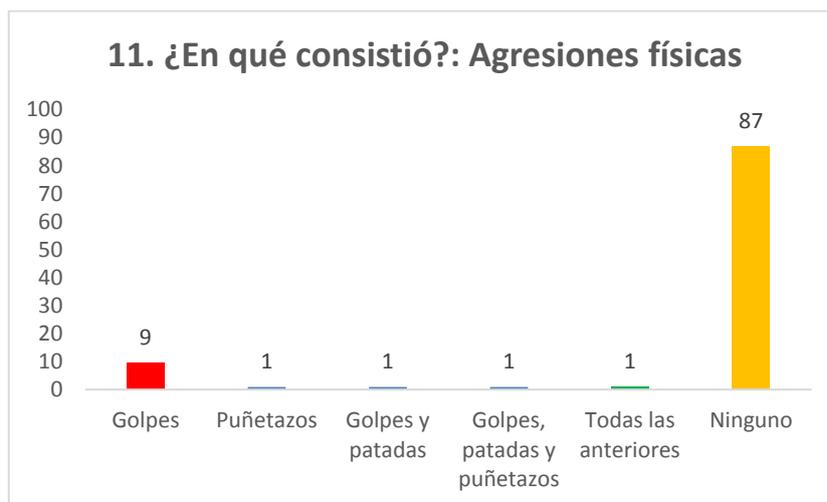


Figura 12 Tipos de violencia.

Ref. Elaborado por la investigadora.

Preguntados sobre los tipos de violencia; el 87% dijeron ningún caso, 9% por golpes, 1% puñetazos, golpes y patadas, golpes, patadas y puñetazos, y todas las anteriores, respectivamente.

Se puede deducir que las agresiones físicas son las más comunes en los actos de violencia familiar.

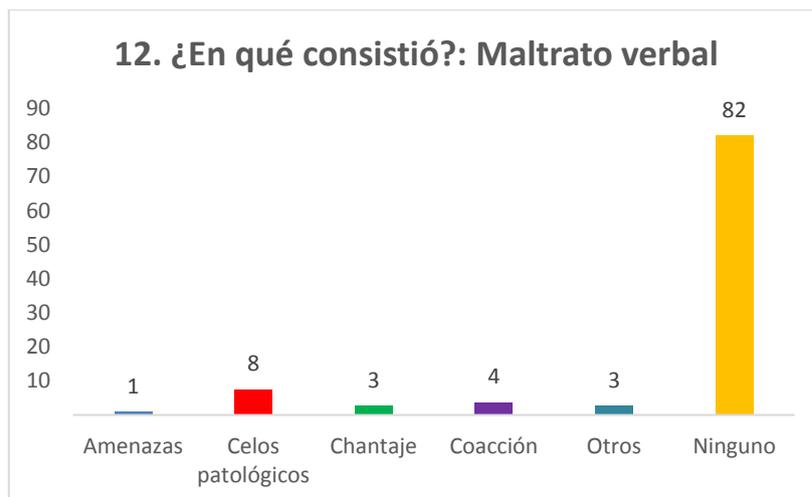


Figura 13 Maltrato verbal.

Ref. Elaborado por la investigadora.

El 82% declararon ninguno, 8% por celos patológicos, 4% coacción, 3% chantaje y otros respectivamente y 1% amenazas.

Las agresiones verbales son también comunes en los actos de violencia familiar.

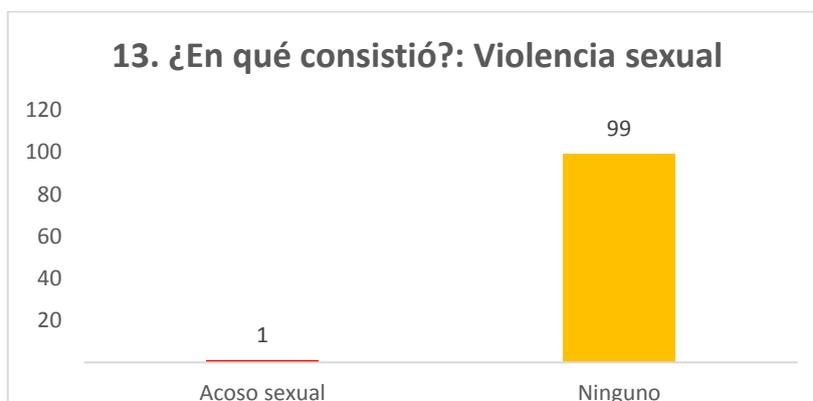


Figura 14 Violencia sexual

Ref. Elaborado por la investigadora.

El 99% de encuestados señalaron ningún acto de violencia sexual, 1% dijeron Acoso sexual.

Se puede deducir que la violencia sexual no es la más común, sin embargo si se ha dado.

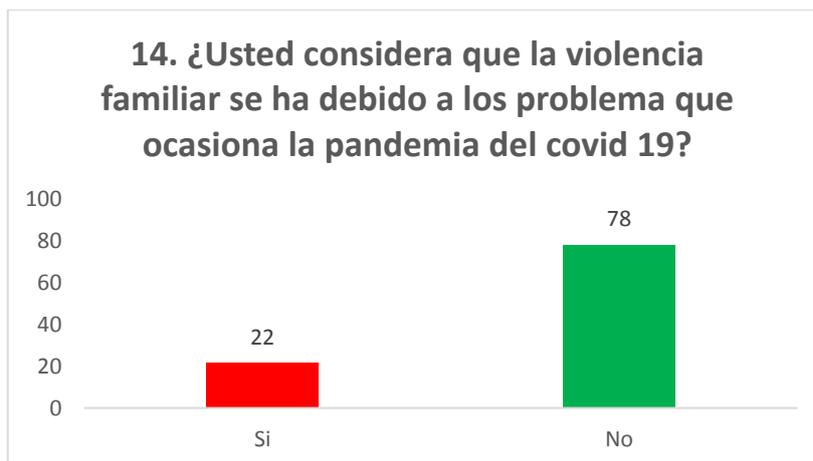


Figura 15 Violencia familiar y coronavirus.

Ref. Elaborado por la investigadora.

El 78% no considera que la violencia familiar se ha debido a los problemas que ocasiona la pandemia del coronavirus 19, y, el 22% declara que si.

**3.2. RESULTADOS INFORMACIÓN DE LA DEMUNA DE LAMBAYEQUE.
CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR O DOMESTICA EN LAS FAMILIAS DEL
ASENTAMIENTO HUMANO SAN MARTIN DE LAMBAYEQUE, AÑOS 2019-2020**

DENUNCIAS

Casos de Violencia Física:

Golpes : 171
Patadas : 52
Bofetadas : 171
Hemorragias : 0
Lesiones : 30

Casos de Violencia Psicológica

Maltrato verbal : 40
Amenaza : 250
Celos patológicos : 0
Chantaje : 0
Coacción : 0

Casos de Violencia Sexual

Violación sexual :
Abuso sexual :
Acoso sexual :
Chantaje :
Acto contra natura:

Homicidio

Acción :
Omisión :

Asesinato

Premeditación:

Alevosía :

Suicidio

Violencia :

Discriminación :

NOTA: DEMUNA NO ATIENDE LOS CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL, HOMICIDIOS ASESINATOS - SUICIDIOS

Análisis:

De la información proporcionada por la DEMUNA Lambayeque, respecto a denuncias de violencia familiar por los pobladores del Asentamiento Humano San Martín, los casos de violencia física son las que predominan: Golpes, bofetadas, patadas y lesiones.

De violencia psicológica: amenazas y maltrato verbal, son las más comunes.

No hay denuncias sobre violencia sexual; pues la DEMUNA señala que estas denuncias no son tramitadas en esta institución.

3.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

Del análisis de los resultados por aplicación del cuestionario a los pobladores del Asentamiento Humano San Martín del distrito de Lambayeque, se pudo determinar:

1. Los pobladores de dicho Asentamiento Humano si fueron contagiados por el coronavirus 19.
2. Muchos pobladores se recuperaron de la enfermedad del coronavirus 19.
3. Muchos pobladores fallecieron a causa de la pandemia del coronavirus 19.
4. La violencia familiar (agresiones físicas, agresiones verbales fueron frecuentes en la pandemia del coronavirus en el periodo de los años 2019 y 2020 estudiado

CAPITULO IV.

CONCLUSIONES

Atendiendo al problema en estudio, los objetivos e hipótesis se concluyó:

1. Existe relación directa entre la violencia familiar y la pandemia del coronavirus 19, comprobándose la hipótesis planteada.
2. De conformidad con los resultados obtenidos de la aplicación de las encuestas a las familias del Asentamiento Humano San Martín del distrito, provincia y región de Lambayeque; fueron contagiados con el coronavirus 19, muchos se recuperaron y una considerable cantidad fallecieron.
3. Se comprobó actos de violencia familiar, especialmente violencia física y psicológica probablemente por la crisis que ocasionó la pandemia y el confinamiento que repercutió económica, social y psicológica a la población.

CAPITULO V:

RECOMENDACIONES

1. A los pobladores del Asentamiento Humano San Martín del distrito de Lambayeque, asumir su responsabilidad ante sus familiares y la población sobre el cuidado y práctica de los protocolos de bioseguridad para evitar contagios y fallecimientos por el coronavirus 19.
2. A las autoridades -Ministerio de Salud, Educación, Policía Nacional, Municipalidad de Lambayeque y organismos de apoyo, continuar con las campañas de sensibilización sobre prevención y acciones ciudadanas en la lucha contra el coronavirus 19.

BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA.

- Banco Mundial. Conclusiones del Foro Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, 24 de nov. 2000
- Berger, P., Thomas y Luckmann, T. (1966). La construcción social de la realidad. Editorial AMORRORTU. Buenos Aires, 2011.
- Castelló, J. (2000). Análisis del concepto “dependencia emocional”. I Congreso Virtual de Psiquiatría.
- Castelló, J. (2005). Dependencia emocional. Características y tratamiento. Madrid: Alianza Editorial.
- Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH.
- DEPERÚ. (2014). Municipalidad del Santa. Disponible en: <http://www.deperu.com/gobierno/municipalidad/municipalidad-provincial-de-santa-3680>
- Domenech, M. & Iñiguez, L. (2002). La construcción social de la violencia. Athenea Digital, 2: 1-10.
- Durkheim. (1974). Las Reglas del Método Sociológico. Madrid: La Pleyade.
- Fernández, G. (2011). Teoría de Género: Una aproximación a sus postulados, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. Disponible en: www.eumed.net/rev/ccss/12/
- Hernández , R. y otros. (2010). Metodología de la Investigación. 5ta edición México.
- INEI. (2014). Informe Técnico No 1 - Marzo 2015. Estadísticas de Seguridad Ciudadana. Julio - Diciembre.
- Iturrieta, S. (2001). Perspectivas Teóricas de las Familias: Como Interacción, como Sistemas y como Construcción Social. Universidad Católica del Norte. Disponible en: <http://www.cpihts.com/PDF/Sandra%20Olivares.pdf>
- Lamas, M. (s/f): Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género.
- Ley de protección a las víctimas de violencia familiar. 26260.
- Ley N°. 30364. (2015). Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Disponible en: http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Expvirt_2011.nsf/Repexpvir?OpenForm&Db=01212&View

- Maldonado, I. (2003). Violencia Familiar en México: Experiencias en su prevención y tratamiento. Revista: Perspectivas Sistémicas: La Nueva Comunicación. N°78. Disponible en: <http://www.redsistemica.com.ar/articulo78-2.htm>
- Mallma, N. (2014). Relaciones intrafamiliares y dependencia emocional en estudiantes de psicología de un centro de formación superior de Lima Sur. Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma del Perú. Lima, Perú.
- Mamani, J. (2008). Las Representaciones Sociales sobre Violencia Familiar en la Mujer, en los Barrios de la Ciudad de Puno. Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo. vol. 1. N° 1. Universidad Nacional del Altiplano Puno, Perú. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4498/449845039007.pdf>
- Materán, e. (2008). Las Representaciones Sociales: Un referente teórico para la investigación educativa Geoenseñanza. Vol. 13. N° 2. Universidad de los Andes San Cristóbal. Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>
- Mora, Mn. (2002). La Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici. Athenea Digital N° 2. Universidad de Guadalajara. México. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34106/33945>
- Moscovic I, S. (1961). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Huemul.
- Moscoicv I, Se. (1979). El Psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Huemul.
- Orna, O. (2013). Factores Determinantes de la Violencia Familiar y sus Implicancias. Análisis de los estudios estadísticos sobre la Violencia Familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho (Lima), Callao y otras ciudades del país. Tesis de Maestría. UNMSM. Lima. Perú.
- Pedrajas, M. (2006). El desarrollo humano en la economía ética de Amartya Sen. Disponible en: http://www.tesisenxarxa.net/TDX-0302107-131313/index_cs.htmlg.
- Organización Mundial de la Salud: conclusiones del Foro Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, 24 de nov. 2000.

- Organización Panamericana de la Salud: conclusiones del Foro Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, 24 de nov. 2000.
- Sanmartí, J. (2012). Claves para entender la violencia en el siglo XXI. *Ludus Vitalis*, XX(32): 145-160.
- Sanmartí, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? En Instituto de Educación de Aguascalientes. ¿Qué es esa cosa llamada violencia?. Suplemento del Boletín Diario de Campo. Recuperado 22 de junio de 2018. Disponible en <http://www.iea.gob.mx/ocse/archivos/ALUMNOS/27%20QUE%20ES%20LA%20VIOLENCIA.pdf#page=7>.
- Yáñez, R. (2010). La Construcción Social de la Realidad: La posición de Peter L. Berger y Thomas Luckmann. *Revista Jurídica*. Disponible en: <http://www.ubo.cl/icsyc/wp-content/uploads/2011/10/12.-la-construccion-social.pdf>

ANEXOS 1

ENCUESTA A CIUDADANOS DEL ASENTAMIENTO HUMANO SAN MARTIN-LAMBAYEQUE.

Sr. Sra.:

Encontrándome realizando mi investigación sobre violencia familiar y coronavirus19 en el Asentamiento Humano San Martín del distrito de Lambayeque; agradeceré brindarme información del año 2019 y 2020 sobre el coronavirus19 :

I. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Sexo: a) F (), b) M ()
2. Edad:años
3. Miembros de su familia:

II. SOBRE EL CORONAVIRUS.

3. Algún miembro de su familia ha sido contagiado con el coronavirus?

- a) Padre ()
- b) Madre ()
- c) Hijos ()
- c) Otros familiares ()

En total cuántos fueron contagiados:.....

4. Cuántos miembros de su familia se recuperaron:

- a) Padre ()
- b) Madre ()
- c) Hijos ()

5. Han fallecidos por el covid19 en su familia en los años 2019 y 2020?

- a) Si ()
- b) No ()

Cuántos fallecidos:

6. Señale si los fallecidos fueron:

- a) Padre ()
- b) Madre ()

c) Hijos ()

7. Se han dado casos de violencia familiar en su hogar?

a) Si ()

b) No ()

8. En qué consistió:

a) Agresiones físicas

a.1. Golpes ()

a.2. patadas ()

a.3. puñetazos ()

a.4. jalones de pelos ()

a.5. otros ()

b) Violencia Maltrato verbal:

b.1. Amenazas ()

b.2. Celos patológicos ()

b.3. Chantaje ()

b.4. Coacción ()

b.5. Otros ()

c) Violencia sexual.

c.1. Violación sexual ()

c.2. Abuso sexual ()

c.3. Acoso sexual ()

c.4. Chantaje ()

c.5. Acto contra natura ()

c.6. Otros ()

9. Usted considera que la violencia familiar se ha debido a los problemas que ocasiona la pandemia del covid 19?

a) Si ()

b) No ()

ANEXO 2.

INFORMACION DENUNCIAS DEMUNA LAMBAYEQUE 2019-2020

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS HISTOREICO SOIALES Y EDUCACION

ESCUELA PROFESIONAL DE SAOCIOLOGIA

Srs. DEMUNA Lambayeque:

Encontrándome realizando mi investigación sobre violencia familiar y coronavirus19 en el Asentamiento Humano San Martín del distrito de Lambayeque; agradeceré brindarme información del año **2019 y 2020** sobre los tipos de violencia en la citada zona:

DENUNCIAS

Casos de Violencia Física:

Golpes :

Patadas :

Bofetadas :

Hemorragias :

Lesiones :

Casos de Violencia Psicológica

Maltrato verbal :

Amenaza :

Celos patológicos :

Chantaje :

Coacción :

Casos de Violencia Sexual

Violación sexual :

Abuso sexual :

Acoso sexual :

Chantaje :

Acto contra natura:

Homicidio

Acción :

Omisión :

Asesinato

Premeditación :

Alevosía :

Suicidio

Violencia :

Discriminación :

Gracias

ANEXO 3

TABLAS ESTADÍSTICAS ENCUESTA A POBLADORES ASENTAMIENTO HUMANO SAN MARTIN DE LAMBAYEQUE.

1. Sexo

		Frequency	Valid Percent
Valid	Femenino	57	54
	Masculino	49	46
	Total	106	100

Tabla 1 Sexo

2. Edad

		Frequency	Valid Percent
Valid	19-30 años	39	37
	31-40 años	24	23
	41-50 años	18	17
	51-60 años	12	11
	61 a más años.	7	7
	No respondió	6	6
	Total	106	100

Tabla 2 Edad

3. Miembros de su familia

		Frequency	Valid Percent
Valid	2-5	79	75
	6-9	20	19
	10-13	3	3
	No respondió	4	4
	Total	106	100

Tabla 3 Miembro de Familia

4. ¿Algún miembro de su familia ha sido contagiado con el coronavirus?

		Frequency	Valid Percent
Valid	Padre	4	4
	Hijos	17	16
	Otros familiares	16	15
	Padre, madre e hijos	7	7
	Padre y madre	1	1
	Madre e hijos	2	2
	Padre e hijos	1	1
	Madre, hijos y otros familiares	1	1
	Ninguno	57	54
	Total	106	100

Tabla 4 ¿Algún miembro de su familia ha sido contagiado con el coronavirus?

5. En total ¿Cuántos fueron contagiados?

		Frequency	Valid Percent
Valid	1-4	41	39
	5-8	6	6
	9-12	2	2
	Ninguno	55	52
	No respondió	2	2
	Total	106	100

Tabla 5 En total ¿Cuántos fueron contagiados?

6. ¿Cuántos miembros de su familia se recuperaron?

		Frequency	Valid Percent
Valid	1-4	42	82
	5-8	5	10
	9-12	2	4
	No respondió	2	4
	Total	51	100
Missing	0	55	
Total	106		

Tabla 6 ¿Cuántos miembros de su familia se recuperaron?

7. De los contagiados, ¿Quiénes se recuperaron?

		Frequency	Valid Percent
Valid	Padre	2	4
	Hijos	8	16
	Padre y madre	1	2
	Madre e hijos	2	4
	Padre e hijos	1	2
	No respondió	37	73
	Total	51	100
Missing	0	55	
Total		106	

Tabla 7 De los contagiados, ¿Quiénes se recuperaron?

8. ¿Han fallecido por el covid19 en su familia en los años 2019 y 2020?

		Frequency	Valid Percent
Valid	Si	6	6
	No	100	94
	Total	106	100

Tabla 8 ¿Han fallecido por el covid19 en su familia en los años 2019 y 2020?

8.1. ¿Cuántos familiares han fallecido por el covid19 en los años 2019 y 2020?

		Frequency	Valid Percent
Valid	1	5	5
	2	1	1
	Ninguno	100	94
	Total	106	100

Tabla 9 ¿Cuántos familiares han fallecido por el covid19 en los años 2019 y 2020?

9. Señale si los fallecidos fueron:

		Frequency	Valid Percent
Valid	Padre	3	43
	Madre	1	14
	No respondió	3	43
	Total	7	100
Missing	0	99	
Total		106	

Tabla 10 Señale si los fallecidos fueron:

10. ¿Se han dado casos de violencia familiar en su hogar?

		Frequency	Valid Percent
Valid	Si	25	24
	No	81	76
	Total	106	100

Tabla 11 ¿Se han dado casos de violencia familiar en su hogar?

11. ¿En qué consistió?: Agresiones físicas

		Frequency	Valid Percent
Valid	Golpes	10	9
	Puñetazos	1	1
	Golpes y patadas	1	1
	Golpes, patadas y puñetazos	1	1
	Todas las anteriores	1	1
	Ninguno	92	87
	Total	106	100

Tabla 12 ¿En qué consistió?: Agresiones físicas

12. ¿En qué consistió?: Maltrato verbal

		Frequency	Valid Percent
Valid	Amenazas	1	1
	Celos patológicos	8	8
	Chantaje	3	3
	Coacción	4	4
	Otros	3	3
	Ninguno	87	82
	Total	106	100

Tabla 13 ¿En qué consistió?: Maltrato verbal

13. ¿En qué consistió?: Violencia sexual

		Frequency	Valid Percent
Valid	Acoso sexual	1	1
	Ninguno	105	99
	Total	106	100

Tabla 14 ¿En qué consistió?: Violencia sexual

14. ¿Usted considera que la violencia familiar se ha debido a los problema que ocasiona la pandemia del Covid 19?

		Frequency	Valid Percent
Valid	Si	23	22
	No	83	78
	Total	106	100

Tabla 15 ¿Usted considera que la violencia familiar se ha debido a los problema que ocasiona la pandemia del Covid 19?



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Rosita Carrillo Castillo
Título del ejercicio: TESIS DE GRADO
Título de la entrega: Tesis de Grado
Nombre del archivo: ESQUEMA_TESIS_-Licenciatura_SEGUN_REGLAMENTO_VRINV_...
Tamaño del archivo: 256.59K
Total páginas: 59
Total de palabras: 9,464
Total de caracteres: 51,497
Fecha de entrega: 25-nov.-2021 04:01p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre... 1712789247



Derechos de autor 2021 Turnitin. Todos los derechos reservados.

Dr. Rafael C. García Caballero
Asesor

Tesis de Grado

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

2%

2

psicologiaymente.com

Fuente de Internet

2%

3

cetrade.org

Fuente de Internet

2%

4

www.scribd.com

Fuente de Internet

2%

5

www.ses.unam.mx

Fuente de Internet

1%

6

brainly.lat

Fuente de Internet

1%

7

core.ac.uk

Fuente de Internet

1%

8

repositorio.unfv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

9

repositorio.unprg.edu.pe

Fuente de Internet

1%

10	ezproxybib.pucp.edu.pe Fuente de Internet	1 %
11	www.mpfm.gob.pe Fuente de Internet	1 %
12	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
13	doaj.org Fuente de Internet	<1 %
14	elmundodehoy-noticiasynovedades.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
15	www.radiocutivalu.org Fuente de Internet	<1 %
16	www.capitalmexico.com.mx Fuente de Internet	<1 %
17	1library.co Fuente de Internet	<1 %
18	revistas.javeriana.edu.co Fuente de Internet	<1 %
19	docs.bvsalud.org Fuente de Internet	<1 %
20	www.fcv.unlp.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
21	doczz.es	

	Fuente de Internet	<1 %
22	repositorio.upecen.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
23	revistas.ucc.edu.co Fuente de Internet	<1 %
24	repositorio.uns.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
25	dspace.utpl.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
26	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1 %
27	eprints.ucm.es Fuente de Internet	<1 %
28	repositorio.upse.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
29	repository.usta.edu.co Fuente de Internet	<1 %
30	proyectosytesis.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
31	www.grade.org.pe Fuente de Internet	<1 %
32	larepublica.pe Fuente de Internet	<1 %

33 repositorio.upla.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

34 www.injuv.gob.cl <1 %
Fuente de Internet

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía Activo



Dr. Rafael C. García Caballero
Asesor